

ACTA N.º 270 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE MAYO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintisiete minutos del día dos de mayo de dos mil catorce, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. - MOCIÓN N.º 139 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0143, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LOS MEDIOS Y LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN MATERIA DE POSICIONAMIENTO Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0139]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 29 de abril de 2014, publicada en el BOPCA n.º 436, del día siguiente.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 140 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0165, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA NUEVA COYUNTURA QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO EN EL SECTOR ENERGÉTICO Y ACTUACIONES PREVISTAS CON EL FIN DE SORTEAR ESA GRAVE SITUACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0140]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 29 de abril de 2014, publicada en el BOPCA n.º 436, del día siguiente.

PUNTO 3.- BORRADOR DE NORMA REGULADORA DE REGISTRO Y DE CREACIÓN DE SEDE ELECTRÓNICA. [8L/9999-0087]

El asunto se traslada al conocimiento de una sesión posterior.

PUNTO 4.- INFORME SOBRE ADAPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA A LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. [8L/9999-0086]

Tras diversas deliberaciones y al amparo de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento, SE ACUERDA al traslado del asunto de referencia a la Comisión especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria, con la presencia de los autores del estudio a efectos de su presentación a la Comisión.

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 12 de mayo de 2014, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 244, relativa a cumplimiento de los compromisos adquiridos que coadyuven la viabilidad y garanticen el futuro de SNIACE, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 433, de 23.04.2014). [8L/4300-0244]
- . Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 248, relativa a respeto de las decisiones de los jueces y tribunales, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0248]
- . Interpelación N.º 146, relativa a criterio en relación con las políticas de igualdad de género, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 405, de 17.02.2014). [8L/4100-0146]
- . Interpelación N.º 167, relativa a criterios en relación con los Planes de Vivienda en general y en materia de Rehabilitación y figuras similares en particular, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0167]
- . Pregunta N.º 909, relativa a mantenimiento por la Consejería de Sanidad en su cartera de servicios de la prestación de los tratamientos de reproducción asistida en los mismos términos que hasta ahora, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOP-

CA n.º 402, de 10.02.2014). [8L/5100-0909]

- . Pregunta N.º 995, relativa a filtración en las redes sociales de las adjudicaciones definitivas de los docentes antes de su publicación por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0995]
- . Pregunta N.º 996, relativa a investigación sobre el origen de las filtraciones del concurso de traslado de los docentes, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0996]
- . Pregunta N.º 997, relativa a conclusiones de la investigación sobre el origen de las filtraciones del concurso de traslado de los docentes, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0997]
- . Pregunta N.º 998, relativa a medidas para evitar futuras filtraciones del concurso de traslado de los docentes, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0998]
- . Pregunta N.º 999, relativa a compromiso de la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marques de Valdecilla en el convenio firmado con el Gobierno de España, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0999]
- . Pregunta N.º 1000, relativa a condición de finalistas de los 28 millones de euros contemplados en el Convenio firmado con el Gobierno de España para las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1000]
- . Pregunta N.º 1001, relativa a destino de los 28 millones de euros contemplados en el Convenio firmado con el Gobierno de España para las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1001]
- . Pregunta N.º 1002, relativa a cantidad final comprometida con el Gobierno de España para la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-

1002]

- . Pregunta N.º 1003, relativa a período de vigencia del Gobierno de España para la financiación íntegra de los costes de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1003]
- . Pregunta N.º 1004, relativa a razones por las que se mantiene el Contrato público-privado para la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1004]

Fuera del orden del día, oídos los portavoces en sesión celebrada el día de hoy y al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA alterar el orden del día de la sesión plenaria ordinaria el día 5 de mayo de 2014, en el sentido de tratar los puntos 8 y 9 después del punto 5 del orden día y tratar el punto 7 antes del 6. De esta forma, el orden del día de la sesión plenaria del día 5 de mayo de 2014 quedaría 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 7, 6, 10, 11.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,